



Proveedor	Dirección	C.P.	C.U.I.T.	Teléfono
Hugo Torbidoni y Cia S.R.L.	Dr. Nicolás Repetto 1346	1416	30-52976001-5	(011) 4581-2123/5335
Dirección de e-mail: <a href="mailto:carla@torbidoni.com.ar">carla@torbidoni.com.ar</a> <a href="mailto:ventas@torbidoni.com.ar">ventas@torbidoni.com.ar</a>				
EXPEDIENTE N°: 90/2024				
Tipo y N° de procedimiento:		Contratación Directa N° 132/24 "segundo llamado"		
Tipo y N° de Acto Administrativo de adjudicación:		DISP SUBSEF N°	38/2025	
Forma de Pago:	EN FORMA MENSUAL, CONTRA ENTREGA	A los CINCO (05) días hábiles a partir de la suscripción del acta de Certificación de Servicios, mediante TRANSFERENCIA BANCARIA, cuyos datos obran en el expediente de referencia.		
Plazo de inicio de la prestación:	INMEDIATO	a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra.		
Forma de entrega:	UNA (01)	entrega mensual a solicitud del Departamento de Laboratorios.		

**Lugar de entrega:** Sede Central de la Universidad Nacional de Luján – Sectores: Laboratorio Central y Laboratorio del Campo, sito en el cruce de la Ruta Nacional N° 5 y Av. Constitución, Luján, Buenos Aires. Teléfono: 02323-423171/420380, Interno: 1409, mail: [labcentral@unlu.edu.ar](mailto:labcentral@unlu.edu.ar)

**Forma y presentación de facturas:** la misma debe ser FACTURA B o C emitida a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN CUIT NRO 30-58676240-7 condición de IVA EXENTO. Si la condición del Proveedor es monotributista adjuntar el comprobante del mes de facturación. Remitir las mismas al e-mail del Departamento de Liquidaciones: [liquidaciones@unlu.edu.ar](mailto:liquidaciones@unlu.edu.ar)

Firmado digitalmente por la Sra. Julieta DE MIGUEL

Orden de Compra N°: 021/2025

Fecha de emisión: 26/03/2025

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:

Renglón	Cant.	Precio Unitario mensual (\$)	Descripción	Subtotal anual (\$)
1	12	466.858,00	Por el servicio de provisión mensual de aproximadamente 350 litros de Agua desmineralizada (bi destilada) a granel. La Universidad cuenta con DOS tanques de 200 litros en el Laboratorio Central y uno de 100 litros en el Laboratorio de Campo.	5.602.296,00
<b>Total:</b>				<b>5.602.296,00</b>

SON PESOS: CINCO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON00/100. -----

Observaciones:

\* Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente.



---

\* De aceptarse la misma de acuerdo con el artículo 77 del Decreto P.E.N 1030/16, dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la OC, deberá constituir **Garantía de Adjudicación** por un monto igual al DIEZ PORCIENTO (10%) del monto total adjudicado. No será necesario la presentación de garantía cuando el monto de la orden de compra, venta o contrato no supere la cantidad que represente UN MIL MÓDULOS (M 1.000).

\* Todas las **comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos** tendrán validez, únicamente si fueran presentadas en el Departamento de Administración Bienes y Servicios, e-mail: [patrimonio@unlu.edu.ar](mailto:patrimonio@unlu.edu.ar). No así las presentaciones que se realicen ante otras dependencias.

\* [La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar](mailto:liquidaciones@unlu.edu.ar)

La Universidad no se responsabilizará por los elementos entregados erróneamente, por falta imputable al proveedor. Asimismo, se tendrán por No Recibidos, aquellos bienes que fuesen entregados en un sector diferente al especificado en esta Orden de Compra.

# Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 26/03/2025 14:15:51

Cargado por: MARIA JOSE MANSILLA



Sistema: sudocu

Fecha: 26/03/2025 15:15:25

Autorizado por: JULIETA DE MIGUEL